

**COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**  
**D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA**  
**Acta No. 001-2010**

**SECRETARÍA EJECUTIVA**  
**REUNION ORDINARIA**  
**07 de enero del 2010**

<i>Miembros de la Secretaría Ejecutiva</i>	<b>Presente</b>	<b>Ausente</b>
Carlos Acosta Saal, Presidente de la SE		X
Liliana La Rosa, Alternada de la Presidencia de SE		X
Julia Campos, Titular de las ONG que trabajan en VIH		X
Sandra Contreras, Alternada de las ONG que trabajan en VIH *		X
Raúl Raygada, Representante de las Personas viviendo con VIH	X	
Raquel Maldonado, Alternada de las Personas viviendo con VIH	X	
José Luis Sebastián – Titular ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSA	X	
Gustavo Rosell - Alternado de ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSA*	X	
Héctor Oswaldo Jave– Titular de ESNP y C TB MINSA*	X	
Yvonne Cortez - Alternada de ESNP y C TB MINSA		X
Elena Cuba Representante de Personas Afectadas TB	X	
Efraín Toscano Alternado de Personas Afectadas TB		X
César Amaro, Titular de ONG que trabajan en TB	X	
Emma Rubín de Celis – Alternada de ONG que trabajan en TB	X	
Elia Luna, Representante del MIMDES	X	
David Patino, Alternado del MIMDES		X
Gilbert Oyarce, Representante del MINEDU	X	
Bruno Yika, Alternado del MINEDU		X
<i>Otros Participantes</i>		
Ender Allain, Secretaria Ejecutiva	X	
Lisset Quispe, Unidad de Gestión	X	
Carmen Mendez, Unidad de Gestión	X	

- Asistió como invitado Fernando Cisneros, representante del Objetivo 4 VI Ronda.

### 1. APROBACIÓN DEL ACTA DEL 17 DE DICIEMBRE

Se dio por aprobado el acta de la Secretaría Ejecutiva del 17 de diciembre del 2009.

### 2. DESPACHO

#### 2.1 Carta 9836-2009 de Care Perú sobre la auditoria de calidad de datos del Programa de VIH de la VI Ronda.

A través de esta comunicación, CARE Perú informa que la auditoria de calidad de los datos a cargo de la empresa John Snow (JSI) se realizará del 11 al 22 de enero del 2010. Esta auditoria contempla los siguientes indicadores: i) Número de condones distribuidos y ii) Número y porcentaje de gestantes seropositivas que reciben profilaxis antiretroviral para evitar la transmisión vertical.

#### 2.2 Carta 9844-2009 de CARE Perú en el cual nos adjunta el Informe de Avance del Plan de Cierre y Transferencia de la II Ronda.

Respecto a este punto, los miembros de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA solicitaron coordinar con el Receptor Principal cual será el destino de la garantía del alquiler del local de Peruanos Positivos.

Asimismo, el Dr. Oswaldo Jave solicitó invitar al Dr. José Best a la próxima sesión de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA, en la cual el Receptor Principal realizará una presentación del cierre y transferencia de la II Ronda. En esa ocasión se aprovechará para extender la invitación al Dr. José Best a otras sesiones de la Secretaría Ejecutiva.

**Acuerdo N° 001-001-2010-SE-CONAMUSA**

**Respecto a la Carta 9844-2009 de CARE Perú en el cual nos adjunta el Informe de Avance del Plan de Cierre y Transferencia de la II Ronda, se acordó:**

- i) **Solicitar al Receptor Principal información sobre la garantía del alquiler del local de la Organización de PVVS, Peruanos Positivos.**
- ii) **Invitar en la próxima sesión al Receptor Principal para que informe sobre el plan de cierre y transferencia.**
- iii) **Invitar a José Best, representante del INPE, a la presentación del informe del Plan de Cierre y Transferencia.**

**2.3 Carta 9842-2009 de CARE Perú en la cual adjunta el informe de desempeño del Objetivo 4 de la VI Ronda.**

Se informa que el Objetivo 4 de la VI Ronda ha obtenido una calificación de B1 y ha mejorado el desempeño en el Monitoreo y Evaluación y en la Gestión. Asimismo, en el informe se recomienda que el Receptor Principal deberá continuar fortaleciendo las capacidades del Sub Coordinador y Asistente de MyE del Sub Receptor, así como acompañar al personal administrativo-contable del Objetivo a través de la asistencia técnica.

Por otro lado, los Sub Receptor deberá mejorar en forma continua su desempeño programático y financiero teniendo en cuenta los criterios, variables e indicadores.

Se revisará a más profundidad, el informe de la evaluación de Desempeño del Objetivo 4 de la VI Ronda.

**Acuerdo N° 002-001-2010-SE-CONAMUSA**

**Respecto a la Carta 9842-2009 de CARE Perú en la cual adjunta el informe de desempeño del Objetivo 4 de la VI Ronda, se acordó:**

- i) **Enviar un resumen ejecutivo del informe de evaluación del Objetivo 4 de la VI Ronda.**
- ii) **Responder al Receptor Principal, con los aportes de la ESN VIH.**

**2.4 Carta 9434-2009 de CARE Perú en la cual adjunta la ayuda memoria de la primera piedra del Centro Rector.**

Se informa que se ha elaborado la propuesta de carta de respuesta a Care Perú en la cual se le solicita un informe de la situación de los centros de excelencia hospitalarios y comunitarios. Asimismo, un informe del estado de avance del Centro de Excelencia Rector.

**2.5 Respuesta de CARE Perú sobre el requerimiento de información de las intervenciones de los Programas del Fondo Mundial en la región Cusco.**

Se informa que se ha preparado una propuesta de Carta de respuesta a Care Perú en la cual se le reitera el pedido de información de la propuesta de actividades para el 2010 en la región Cusco, correspondiente a la V y VI Ronda del Fondo Mundial con la finalidad de socializar la información con la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional Cusco.

**2.6 Carta S/N sobre la auditoria financiera al Consorcio Adra Perú.**

Se informa que de acuerdo a las coordinaciones realizadas con el Dr. Walter Calderón, representante de las Universidades ante la CONAMUSA, el pedido del consorcio consiste en realizar una auditoria a la ESN TB y el Receptor Principal debido que no se han entregado las canastas de manera oportuna. Se recuerda que en un tiempo en la ejecución

del Programa, la ESN TB estaba a cargo de la entrega de canastas de víveres y que al parecer se utilizó el presupuesto para la compra de canastas de víveres en otros rubros.

Se plantea responder a la comunicación indicándole que a la CONAMUSA no le compete realizar alguna auditoria, que ese es el rol del Receptor Principal. Asimismo, en la siguiente sesión de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA se invitará al Consorcio, la ESN TB y el Receptor Principal para que puedan brindar una explicación sobre la entrega de las canastas de víveres.

La ESN TB menciona que han tenido dificultades de coordinación con los representantes del Consorcio, debido que por sus creencias religiosas tiene un horario limitado con el cual puedan coordinar e intervenir en los programas del Fondo Mundial.

Se reflexiona que es importante retomar la participación de la Secretaría Ejecutiva en las reuniones del Plan de Superación de Brechas (PSB) debido que en dichas reuniones se podía identificar los nudos críticos a ser planteados en esta instancia.

Se enviará por correo electrónico la información relacionada a la entrega de canastas de víveres.

**Acuerdo N° 003-001-2010-SE-CONAMUSA**

Respecto a la Carta S/N sobre la auditoria financiera al Consorcio Adra Perú, se acordó:

- i) Responder a esta comunicación manifestando que la CONAMUSA no puede realizar auditorias, debido a que es una responsabilidad del Receptor Principal.
- ii) Convocar a la siguiente sesión de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA a Care Perú, Adra Perú y a la Unidad Técnica de TB para que puedan dar mayor información sobre la entrega de las canastas de víveres.
- iii) Se enviará por correo electrónico la información relacionada a la entrega de canastas de víveres.

**2.7 Carta de la ESN VIH sobre el pedido del Hospital de Huaral de incorporación al Plan de Uso de Recuperación de IGV.**

Se informa que se ha enviado dicha comunicación a la Consultora Rocio Valverde para incorporar en la propuesta de consolidación el pedido del Hospital de Huaraz.

**3. Informes**

**3.1. Informe breve sobre el V Foro Latinoamericano y el Caribe en VIH/Sida e ITS.**

El Dr. José Luis Sebastian, Coordinador Nacional de la ESN VIH, realizó una presentación del Foro de VIH e informó algunos datos del Foro Latinoamericano de VIH y Sida. Asimismo, agradece a la CONAMUSA por el apoyo brindado en la organización de este evento.

Se resaltó la incorporación del tema de estigma, discriminación y prevención entre las PVVS. Al respecto, Raquel Maldonado señaló la importancia de fortalecer la atención integral para las PVVS. En ese sentido, mencionó la necesidad de un infectólogo para el Hospital de Arequipa.

**3.2. Informe de la Reunión para el Fortalecimiento de los Sistemas de Monitoreo y Evaluación de los Programas del Fondo Mundial.**

Se informa que se ha realizado dos reuniones con el Grupo Coordinador Nacional para la preparación del Taller de Monitoreo y Evaluación que se realizará el 16, 17 y 18 de febrero del 2010. Se ha enviado por correo electrónico la nota informativa de las reuniones de preparación del Taller de M&E, para conocimiento y fines.

### 3.3. Informe de la respuesta de GMS sobre las observaciones realizadas por la CONAMUSA al Informe Final de la Asistencia Técnica para el llenado del Tablero de Control.

Se informa que se ha enviado por correo electrónico a la Secretaría Ejecutiva, la respuesta de GMS sobre las observaciones enviadas por la CONAMUSA respecto a la Asistencia Técnica para el diseño e implementación del Tablero de Control.

### 3.4 Envío de solicitud de Asistencia Técnica a La oficina de Coordinación Global de SIDA de EEUU (OGAC por sus iniciales en inglés) para Tablero de Control en Gestión.

Se informa que se ha enviado por correo electrónico a la Secretaría Ejecutiva, la solicitud de la asistencia técnica a la OGAC para la formulación del Tablero de Control en el área de Gestión, la cual ha sido aceptada y será implementada en los próximos meses.

### 3.5 Taller para Fortalecimiento de la Multisectorialidad: 12-14 enero 2010.

Se informa que el 12, 13 y 14 de enero de 2010 se realizará los talleres de la Consultoría de Fortalecimiento de la Multisectorialidad, por lo cual se han enviado las invitaciones a los representantes de la Asamblea General y de la Secretaría Ejecutiva, entre otros.

### 3.6. Informe de la carta enviada a DIGEMID solicitando información sobre los ARV's.

Se informa que se ha solicitado a DIGEMID remita información respecto a las acciones realizadas o en curso para la adquisición del Abacavir, así como un informe del stock de ARV's por tipo y región.

Este pedido de información se da en respuesta al requerimiento de los representantes de los PVVS, quienes informaron que en la DISA Lima Ciudad ya no cuenta con el stock del Abacavir.

Asimismo, se coordinará con la Alta Dirección del Despacho Ministerial para convocar a una reunión de la Comisión de Alto Nivel de Medicamentos para la siguiente semana.

El Dr. Sebastián informa que en esta semana han ingresado 235, 000 tabletas, las mismas que estarán siendo distribuidas en los establecimiento de salud. Para el abastecimiento del Hospital Hipólito Unanue se ha coordinado obtener una donación para cubrir la necesidad del Abacavir. Por otro lado, el Dr. Sebastian informó que se programarán reuniones con las personas que viven con VIH y Sida de manera continua de modo que se les brinde información del abastecimiento de medicamentos ARV's.

El Dr. Jave menciona que el problema de abastecimiento de medicamentos debe analizarse de una manera más amplia, debido que es una constante en la compra de ARV's y Antituberculosis. Agrega que a través de los programas del Fondo Mundial se han realizado diagnósticos de la situación y cadena de suministros, en las cuales señalan la necesidad de disminuir los pasos para las adquisiciones o en su defecto tercerizar la adquisición.

El Dr. César Amaro, representante de las ONG's de TB, informa que el Comité de Medicamentos de la CONAMUSA es la instancia que debe dar las alertas oportunas a la Secretaría Ejecutiva, por lo que se solicitó tratar este tema en las próximas reuniones.

## 4. Orden del Día

### 4.1. Informe sobre el Proceso de Selección del Personal de la ESN VIH, a cargo del Coordinador del Objetivo 4 de la VI Ronda y un miembro de la comisión.

Fernando Cisneros, Coordinador Técnico del Objetivo 4 de la VI Ronda, informó que el día 07 de octubre del 2009, el Director General de la DGSP, solicita a su consorcio iniciar las acciones del proceso de selección del personal de la ESN PC ITS VIH SIDA.

El día 13 de octubre, el Director General de la DGSP, envió los TDR de los profesionales que se requerían para fortalecer al equipo de gestión de la ESN PC ITS VIH SIDA, sin embargo, estos TDR's no estaban contemplados en el plan operativo del Objetivo y los montos no correspondían a cada profesional solicitado.

Asimismo, informa que el día 22 de octubre del 2009, se instala el comité de selección del personal de la ESN PC ITS VIH SIDA. El 05 de noviembre, la secretaria Ejecutiva de CONAMUSA envía través de un correo electrónico los aportes de la SE a los TDR.

Finalmente, informa que el día 30 de diciembre se comunica al Objetivo se sirva a proceder con la renovación del contrato del actual equipo de trabajo de la ESN VIH/SIDA para el mes de enero. Se informa además que la decisión ha sido coordinada y cuenta con el respaldo del nuevo Director General de la DGSP, Dr. Carlos Acosta Saal. Además, el 30 de diciembre del 2009, a través del N° 533-2009-DVM/MINSA, la Dra. Desilu León Chempen, Secretaria General del MINSA y, en representación del Viceministro de Salud, envía el OFICIO N° 154-2009-ESN.PC.ITS.VIH/SIDA-MINSA formulado por el Coordinador Nacional de la ESN VIH con la finalidad que se proceda según lo recomendado.

En el oficio en mención, se solicita se interrumpa el concurso de plazas para la ESNVIH/SIDA. Asimismo señala como precedentes que la comisión de selección no cuenta con un integrante con expertise en VIH/SIDA, también se indica que la convocatoria no ha conseguido cubrir el total de las plazas y que se estaría recurriendo a una convocatoria personal, sin garantizar la idoneidad necesaria.

Al respecto, la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA informa que se llevará a cabo una reunión con el Despacho Viceministerial.

El Dr. Sebastián, Coordinador de la ESN VIH, agradece que el apoyo demostrado a la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA, asimismo, menciona que su equipo logro sacar adelante muchas actividades y retos tales como el Foro de VIH. Agrega, que la decisión de cambios del personal de la ESN VIH, fue una decisión personal del ex Director de la DGSP, sin considerar que existen temas multisectoriales. Por otro lado, informa que ha coordinado con el nuevo Director sobre el proceso de selección, a lo cual no esta de acuerdo.

En tal sentido, se acordó sostener una reunión con el Director General de la DGSP por el tema del proceso de selección de la ESN VIH. Asimismo, se acordó solicitar al SR la relación y ranking de los seleccionados del proceso.

Los miembros de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA manifestaron que se debe definir hasta que punto interviene la CONAMUSA en los procesos internos del MINSA con el financiamiento del Fondo Mundial. Asimismo, se señaló que el MINSA debe seguir sus procesos de selección de manera interna y que la CONAMUSA no debería intervenir en dichos procesos.

#### Acuerdo N° 005-001-2010-SE-CONAMUSA

**Respecto al Informe sobre el Proceso de Selección del Personal de la ESN VIH, se acordó:**

- i) Se coordinará una reunión con el Despacho Viceministerial para establecer las acciones a seguir sobre el proceso de selección del personal de la ESN.
- ii) Se coordinará una reunión con el Director General de la DGSP por el tema del proceso de selección del personal de la ESN VIH.
- iii) Se solicitará al Objetivo 4 de la VI Ronda remita la relación de postulantes y el ranking de los entrevistados.

#### 4.2. Presentación de los informes de trabajo de los siguientes comités:

- **Comité de Comunicaciones**

La Lic. Emma Rubin de Celis, presidenta del Comité de Comunicaciones, informa que en el comité no se cuenta con un representante de la ESN TB. Asimismo, el comité ha trabajado una evaluación de trabajo del 2008 y ha aportado en la Campaña "Perú, un

país diverso". Este año se trabajará la propuesta comunicacional para la Campaña del Día Mundial de la Lucha contra la TB, entre otros.

- **Comité de Monitoreo Estratégico**

Raúl Raygada, vicepresidente del comité, informa que con la asistencia técnica del GMS se han elaborado los tableros de control de los programas del Fondo Mundial. Se está contando con la participación de varios actores para el análisis y llenado de los tableros de control. Los tableros trabajados por el comité han sido presentados en la Asamblea General de la CONAMUSA.

- **Comité de Seguimiento del PEM VIH**

El Dr. Gustavo Rosell, presidente del comité, presenta las funciones planteados por el comité y solicita a la Secretaría Ejecutiva evaluar algunas funciones para no duplicar funciones con otros comités existentes.

Menciona que el comité ha solicitado la evaluación del Objetivo 4 de la VI Ronda, además requieren conocer la metodología utilizada y analizar que aspectos se requiere mejorar y apoyarlos desde el comité.

Respecto al informe de la evaluación de desempeño del Objetivo 4 de la VI Ronda, esto será contestado por la Secretaría Ejecutiva y se revisará el informe y se cruzará la información con la ESN VIH.

Por otro lado, se informa que para el llenado del cuestionario del Fondo Mundial sobre la utilización de recursos en asistencias técnicas contempladas en el Programa de la VI Ronda, el Objetivo 4 tiene una ejecución muy baja, por ello, esos recursos fueron destinados como ahorros, lo cual evidencia serias limitaciones de gestión.

Asimismo, se informó que Raúl Palomares ha requerido información a la Secretaría Ejecutiva sobre la evaluación de los POA's, sin embargo a través de la carta N° 379-2009- SE-CONAMUSA enviada al presidente del Comité de Seguimiento del PEM VIH, el 11 de Noviembre, se otorga una ampliación del plazo de 15 días adicionales para la culminación de la consultoría de la Evaluación de los POA's 2008. Asimismo, se precisa que las actividades adicionales no podrán exceder este tiempo límite. Cabe señalar que ésta comunicación se dio en cumplimiento a lo acordado por la Secretaría Ejecutiva del 05 de Noviembre.

Al respecto, la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA, propone enviar una carta al presidente del comité sobre la evaluación de los POA's y sobre el quórum.

#### **Acuerdo N° 006-001-2010-SE-CONAMUSA**

**Respecto a la Presentación de los informes de trabajo de los siguientes comités:**

- i) **Generar un espacio de trabajo en la Secretaría Ejecutiva para analizar y definir las funciones y organización de los comités de la CONAMUSA.**
- iii) **Enviar una comunicación al comité de seguimiento del PEM VIH reiterando el tema sobre la definición de la consultoría por la evaluación de los POA's y sobre el quórum para las reuniones del comité.**

#### **4.3. Definición de la propuesta de acciones a seguir del Tablero de Control de TB – V Ronda e informe de avance del Tablero de Control de VIH VI Ronda.**

Se informa que se han operativizado las tareas delegadas en el Tablero de Control de VIH VI Ronda, quedando pendiente la convocatoria de la reunión de la comisión de sostenibilidad de la CONAMUSA.

Se revisó las propuestas de acciones a seguir del Tablero de Control de TB V Ronda. Se hicieron aportes sobre lo trabajado por el Comité de Monitoreo Estratégico, solicitándose que se trabaje más detalladamente las propuestas de acciones a seguir. Con relación al tema de los CENEX se acordó solicitar un Informe al RP.

**Acuerdo N° 007-001-2010-SE-CONAMUSA**

Respecto a la Definición de la propuesta de acciones a seguir del Tablero de Control de TB - V Ronda e informe de avance del Tablero de Control de VIH VI Ronda, se acordó:

- i) Convocar a la comisión de Sostenibilidad de la CONAMUSA.
- ii) Solicitar al Comité de Monitoreo Estratégico se revisen las propuestas de acciones a seguir incluidas en el Tablero de Control.
- iii) Solicitar al Receptor Principal un Informe sobre el nivel de avance de los CENEX.

**4.4. Acciones a seguir sobre la propuesta de Asistencia Técnica para la Red Sida Perú a ser financiada por la GTZ.**

Se comunica que a través del Informe N° 159-2009-DGSP/ ESN PC ITS-VIH-SIDA/MINSA nos indican que los objetivos y productos de la propuesta de Asistencia Técnica para la Red Sida Perú están en concordancia con los objetivos de la ESN VIH en lo referencia a fortalecer la respuesta nacional al VIH desde un enfoque multisectorial.


Por otro lado, los miembros de la Secretaría Ejecutiva mencionan que considerando que la CONAMUSA ha aprobado el envío de una solicitud de asistencia técnica a la GTZ, ésta debería concentrar sus acciones en la asistencia técnica formulada para fortalecer la capacidad de gestión del MCP. Esto debido a que la CONAMUSA viene realizando acciones estratégicas para mejorar su gestión y funciones como MCP.


Por ello, teniendo en cuenta que la Red Sida Perú tiene la opción de solicitar el aval también a través del Receptor Principal, CARE Perú, se acuerda que se canalice el pedido de aval por esta instancia.


**Acuerdo N° 008-001-2010-SE-CONAMUSA**


Respecto a las acciones a seguir sobre la propuesta de Asistencia Técnica para la Red Sida Perú a ser financiada por la GTZ, se acordó:


- i) Comunicar a la Red Sida Perú el acuerdo de la SE de que su solicitud de aval para su propuesta de asistencia técnica a la GTZ sea canalizada a través del Receptor Principal, CARE Perú.

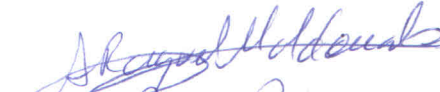
  
 GILBERT OYARCE  
 RT MINEDU


  
 E. Pineda  
 Representante  
 de afectados TB

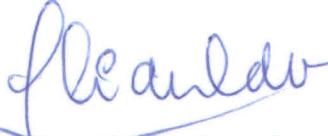
  
 Emmanuelle  
 ONO TB - Albuera

  
 Carlos  
 ONO TB - Tituba

  
 Cesar  
 Cesar Ponce de A.  
 ESNITSS

  
 Alejandro  
 Rep. GUS


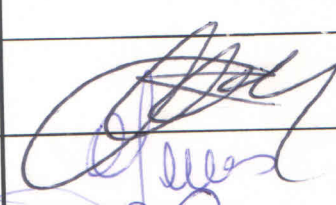
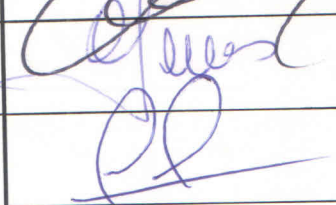

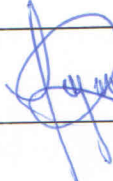

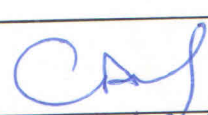
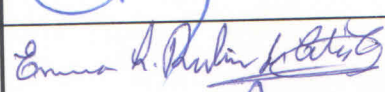
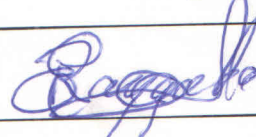
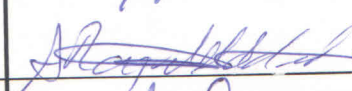
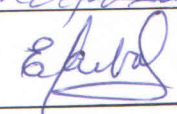
  
 REP FVVS  
 RAUL RAYGADA.

  
 Elio  
 Elio LUNA (MIMPES)




008

**LISTA DE ASISTENCIA  
SECRETARIA EJECUTIVA ORDINARIA  
Jueves, 07 de enero del 2010**

No.	Nombres y Apellidos	Cargo en la CONAMUSA	Sector al que representa	Acreditación		Firma
				Titular	Alternativo	
1	CARLOS ACOSTA	Presidente	Ministerio de Salud	X		
2	LILIANA LA ROSA	Miembro	Ministerio de Salud		X	
3	HECTOR OSWALDO JAVE	Miembro	Ministerio de Salud	X		
4	YVONNE CORTEZ	Miembro	Ministerio de Salud		X	
5	JOSE LUÍS SEBASTIAN MESONES	Miembro	Ministerio de Salud	X		
6	GUSTAVO ROSELL	Miembro	Ministerio de Salud		X	
7	ELIA LUNA	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	X		
8	DAVID PATIÑO	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social		X	
9	GILBERT OYARCE	Miembro	Ministerio de Educación	X		
10	BRUNO YIKA	Miembro	Ministerio de Educación		X	
11	JULIA CAMPOS	Miembro	ONG con trabajo en VIH	X		
12	SANDRA CONTRERAS	Miembro	ONG con trabajo en VIH		X	
13	CESAR AMARO	Miembro	Representante del ONG TB	X		
14	EMMA RUBIN DE CELIS	Miembro	Representante del ONG TB		X	
15	RAUL RAYGADA	Miembro	Personas Viviendo con VIH/Sida	X		
16	RAQUEL MALDONADO	Miembro	Personas Viviendo con VIH/Sida		X	
17	ELENA CUBA ZAPATA	Miembro	Asociación de Enfermos de TB "Victoria Castillo de Canales"	X		
			Total para Quórum			Se necesita 5 para el quórum



## Representantes (no titulares y alternos) que asistieron a la reunión en representación de su sector

N°	Nombre y Apellido	Sector al que representa	Firma
1	Fernando Caseros Dústa	Obj 4 U/Ronda	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			